

Annuncio.

Se pone en conocimiento de este vecindario, que necesitando este Ayuntamiento 200 sacos de arena del río Ebro, para la construcción del puente, sito en el término de La Dehesilla, los que deseen facilitar dicho suministro, harán proposiciones a esta Alcaldía, en pliegos cerrados que presentarán en la Secretaría dentro del plazo que terminará a las once de la mañana del día 21 del actual, indicando el precio de cada saco de arena que serán de 50 kilogramos. puesto en el sitio de referencia. Salvo de orden a 18 de abril de 1929

El alcalde

Marcos de Marcos

